

Distr.
LIMITADA

E/CEPAL/CELADE/L.4
2 de septiembre de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL



FAMILIA Y FECUNDIDAD

Contribución de CEPAL/CELADE al
Grupo de Expertos en Fecundidad
y Familia

Nueva Delhi, 5 a 11 de enero de 1983

INDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. Familia y fecundidad	2
3. Variación de la proporción de mujeres solteras	2
4. Variación de la proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas	4
5. Variación de la proporción de mujeres en unión consensual	5
6. Variación de la proporción de mujeres con una sola unión	6
7. Edad a la primera unión según edad y número de uniones	7
8. Duración de la unión, según número de uniones	7
9. Duración de la unión y promedio de hijos por año de unión	9
10. Incremento de la paridez en los primeros (cinco) años de unión	11
11. Incremento de la paridez después del quinto año de unión	12
12. Intervalos protogenésicos según edad a la primera unión	15
13. Conclusiones	17

MEMO

1. The purpose of this memo is to advise you of the results of the meeting held on 28/3/78.

2. It was agreed that the following action should be taken:

3. The Committee should be asked to consider the proposal for the establishment of a sub-committee to investigate the possibility of a joint venture with the University of London.

4. The sub-committee should be asked to report to the Committee by 31/5/78.

5. The Committee should be asked to consider the proposal for the establishment of a sub-committee to investigate the possibility of a joint venture with the University of London.

6. The sub-committee should be asked to report to the Committee by 31/5/78.

7. The Committee should be asked to consider the proposal for the establishment of a sub-committee to investigate the possibility of a joint venture with the University of London.

8. The sub-committee should be asked to report to the Committee by 31/5/78.

9. The Committee should be asked to consider the proposal for the establishment of a sub-committee to investigate the possibility of a joint venture with the University of London.

10. The sub-committee should be asked to report to the Committee by 31/5/78.

1. Introducción

La disponibilidad de datos comparables de fecundidad y de variables (o factores) relacionados con esta componente del crecimiento demográfico, obtenidos de las Encuestas Nacionales de Fecundidad, levantadas en los países de la región, en el período 1975-1980 bajo el Programa WFS, ha permitido a CELADE realizar diferentes estudios sobre la transición en fecundidad experimentada por esos países y las relaciones que en los cambios observados ha tenido un determinado conjunto de variables demográficas y socioeconómicas.

De esa manera se han realizado, entre otros, estudios referentes a:

- a) niveles y tendencias de la fecundidad;
- b) diferenciales urbano-rurales de la fecundidad;
- c) diferenciales socioeconómicos de la fecundidad;
- d) planificación familiar y fecundidad, y
- e) estructura matrimonial y fecundidad,

los que han permitido, por lo tanto, no solamente estudiar la evolución cronológica de la fecundidad en el período 1955-1975 en diferentes países de la región, sino analizar la variación diferencial de esta componente demográfica con variables tales como: nivel educacional y participación económica de la mujer; participación de la mujer en programas de planificación familiar; residencia habitual de la mujer (urbano-rural); variables relacionadas con el estado matrimonial tales como: edad a la primera unión, legalidad y multiplicidad de las uniones; duración de la unión o tiempo total en unión en mujeres con más de una unión; longitud del intervalo protogenésico (o fecundidad potencial de la mujer al inicio de su vida matrimonial) e intervalos genésicos posteriores.

Considerando que la validez de las conclusiones que se puedan obtener de las diferentes encuestas de fecundidad, basadas en la entrevista de una muestra de mujeres en edad fértil, depende de la calidad y coherencia de la información obtenida, también ha sido preocupación de CELADE analizar la validez de las muestras seleccionadas comparando una serie de distribuciones de esas encuestas con las obtenidas por otras encuestas de fecundidad, otras encuestas demográficas, datos de los censos de población y vivienda y datos de estadísticas vitales.

Algunos de los estudios señalados se han hecho como parte de la colaboración que CELADE ha prestado a la División de Población de Naciones Unidas considerando la calidad de miembro del Grupo de Trabajo sobre Análisis Comparativo de Encuestas de Fecundidad del Programa WFS, creado por esa División. En este último caso se ha hecho uso de las tabulaciones que ese Grupo de Trabajo ha recomendado para un Programa Mínimo de Análisis.

No obstante los diferentes trabajos ya realizados, queda aún por considerar otros en que se relacione, por ejemplo, a) la relación entre participación de la mujer en programas de planificación familiar y su efecto en la reducción observada en el tamaño de la familia; b) el efecto recíproco que puede tener la reducción de la mortalidad en la niñez y la reducción del incremento del tamaño de la familia; c) la previsión del tamaño futuro de la familia según su nivel socioeconómico y el efecto en la tasa de crecimiento de la población.

En la medida que lo permitan las actividades de asistencia técnica a los países, se realizarán los trabajos analíticos antes señalados, en especial el que se refiere a la búsqueda de un procedimiento sencillo de aprovechamiento de los datos de estas encuestas para estimar el impacto demográfico que la participación de la mujer en programas de planificación familiar ha tenido en el descenso de la fecundidad.

2. Familia y fecundidad

Después de haber descrito, muy sucintamente, la participación de CELADE en el Análisis Comparativo de Encuestas Nacionales de Fecundidad del Programa WFS, se pasará a describir brevemente el contenido del documento que se ha titulado: Familia y Fecundidad.

Se trata sencillamente de un documento en que se pretende relacionar el incremento que experimenta el tamaño de la familia en el transcurso de la vida matrimonial, cualquiera que sea su configuración interna, en función de variables tan importantes como lo son:

- edad a la primera unión
- duración efectiva de la unión o conjunto de uniones
- estabilidad de la unión según su legalidad
- número de uniones
- intervalo protogenésico

considerando no solamente la fecundidad acumulada (total de nacidos vivos por mujer) sino la que se alcanza en los cinco primeros años de vida matrimonial.

La necesidad de mantener el presente documento con un número reducido de páginas no ha permitido considerar la variación del incremento de la paridez en la familia producido por efecto de la participación de la madre en programas de planificación familiar ni el potencial reproductivo diferente que existe entre las mujeres que residen en el medio urbano frente a las del medio rural. Otros factores tan importantes como: la esterilidad permanente de la mujer, la duración de la lactancia o del período de insusceptibilidad, la práctica abortiva, la demora en reanudar las relaciones sexuales y la subfertilidad, no son analizados en cuanto a su relación con el incremento del tamaño de la familia.

Por otra parte algunos de los factores recién anotados son de muy difícil obtención y frecuentemente adolecen de importantes sesgos de declaración. (caso comprobado acerca del número de abortos inducidos por una determinada mujer).

3. Variación de la proporción de mujeres solteras

No obstante que en las comparaciones que señalaremos más adelante la preocupación esencial será hacia el grupo de mujeres alguna vez casadas o unidas, el nivel general de la fecundidad en un país (Tasa Global de Fecundidad) depende de la proporción de mujeres que, efectivamente, participan en el proceso de formación de la familia.

/De esa

De esa manera parte de la diferencia que puede encontrarse en la fecundidad general como del mayor o menor número de familias que se han formado dependerá de la proporción de mujeres que permanecen fuera del proceso reproductivo. En el cuadro 1 se indica la variación de la proporción de mujeres solteras según la edad de las mujeres en siete países de la región que han participado en el Programa WFS.

Cuadro 1

PROPORCION DE MUJERES SOLTERAS, SEGUN GRUPOS DE EDADES EN SIETE PAISES DE LA REGION, OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS NACIONALES DE FECUNDIDAD REALIZADAS BAJO EL PROGRAMA WFS

Grupo de edades	Colombia	Costa-Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Guyana	Jamaica
15-19	84.9	-	72.1	-	-	65.3	40.4
20-24	44.0	44.9	26.7	34.4	38.6	26.3	12.3
25-29	22.3	25.0	9.7	15.0	12.1	7.2	4.2
30-34	11.3	12.2	4.8	8.8	7.0	2.0	1.3
35-39	12.3	12.9	2.0	5.5	5.4	3.4	2.9
40-44	8.8	10.9	2.5	6.1	3.2	2.1	1.2
45-49	9.1	9.6	3.0	4.7	1.9	2.0	1.5
Promedio							
20-49	22.0	22.8	11.3	15.2	13.5	9.9	4.8

Considerando el grupo de mujeres de 15-19 años se puede observar -para los países en que se incluyeron mujeres de esas edades- que Colombia presenta la mayor proporción de mujeres solteras (84.9%) en oposición con Jamaica que es menos que la mitad de la anterior (40.4%).

Para el resto de mujeres en edad fértil -de edades comprendidas entre 20 y 49 años- se puede comprobar que Jamaica y Guyana presentan las proporciones más bajas de solteras (4.8% y 9.9%), pudiendo constatarse que en los diversos grupos de edades estas proporciones son igualmente bajas con respecto a las de los otros países. Una situación relativamente análoga se presenta para Panamá y República Dominicana con proporciones generales de 13.5% y 11.3%, ligeramente por debajo de las proporciones observadas para México (15.2%). Finalmente se puede ver que las mayores proporciones de mujeres solteras se presentan en Colombia y Costa Rica con proporciones específicas por edad que son bastante semejantes.

Bajo esa circunstancia se podría esperar que en los países en que la proporción de mujeres solteras es menor, serían mayores los niveles de fecundidad con respecto a los países en que existe una proporción mayor de solteras. Sin embargo se puede comprobar, por otras razones, que la situación real es completamente diferente.

4. Variación de la proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas

Si se acepta que una duración mayor de la unión (estabilidad de la unión) estaría asociada a una menor proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas, en los países que se tenga una mayor proporción de mujeres en esos tres estados, los tamaños de familia tenderían a ser menores.

En el cuadro 2 se puede observar la variación de la proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas según grupos quinquenales de edades, a la fecha de cada una de las encuestas.

Cuadro 2

PROPORCIÓN DE MUJERES SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS DEL GRUPO DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS, SEGUN GRUPOS DE EDAD, EN PAISES DE LA REGION PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA WFS

Grupo de edades	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
15-19	15.8	-	26.7	7.9	13.8	13.8	8.4	19.4
20-24	10.5	7.9	19.0	7.9	13.8	13.0	8.3	15.2
25-29	9.6	12.2	17.1	5.7	12.9	15.8	9.2	17.1
30-34	11.3	11.0	15.6	7.9	13.8	18.3	8.5	14.6
35-39	15.9	12.0	13.8	11.4	15.6	22.1	11.5	15.0
40-44	18.2	12.3	26.1	18.5	14.5	23.6	14.4	16.8
45-49	25.9	20.3	28.8	18.9	23.5	29.0	20.5	26.3
Promedio 20-49	14.3	11.6	19.1	10.0	15.0	19.8	11.2	17.1

De acuerdo al cuadro 2 se puede observar que la proporción de mujeres separadas, divorciadas o viudas aumenta, en la mayoría de los países, a partir de los 25 años. Una de las razones de esta variación puede buscarse en la disolución de la pareja por viudez de la mujer y en menor escala, por separación o divorcio, que posiblemente es mayor en el medio urbano que en el rural.

En cuanto a la posición de los países con respecto al promedio general, se puede constatar que en Perú y República Dominicana se presenta la mayor proporción de mujeres con el vínculo matrimonial disuelto por alguna de las tres causas señaladas. Por otra parte México, Guyana y Costa Rica presentan niveles semejantes constituyendo los países con los valores más bajos del parámetro. Entre ambos extremos se sitúan Colombia y Panamá, con niveles bastante similares. Como conclusión muy general podría decirse que México debería presentar los niveles más altos de fecundidad en contraposición a Perú que debería registrar el más bajo. No hay duda que esta conclusión es inexacta, ya que el efecto de otros factores puede conducir a una situación totalmente diferente.

5. Variación de la proporción de mujeres en unión consensual

Si se acepta la hipótesis que las mujeres en unión consensual se unen por primera vez a edades más tempranas que las mujeres en unión legal y que la duración de la unión o del conjunto de uniones en que ellas participan es mayor, se puede concluir que este grupo de mujeres contribuiría mayormente en los niveles de fecundidad. Esta mayor contribución en el proceso reproductivo, a nivel de familia, se manifestaría por la presencia de tamaños mayores, con respecto a las mujeres en unión legal.

En el cuadro 3 se indica la variación de la proporción de mujeres en unión consensual según la edad de las mujeres.

Cuadro 3

PROPORCION DE MUJERES EN UNION CONSENSUAL, DEL GRUPO DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS, SEGUN GRUPOS DE EDADES, EN PAISES DE LA REGION PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA WFS

Grupo de edades	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
15-19	47.0	-	85.9	-	-	51.2	46.3	-
20-24	34.7	41.2	75.4	16.4	57.7	35.6	34.8	83.5
25-29	26.9	20.7	64.1	11.9	53.5	25.1	24.5	65.2
30-34	20.8	16.5	62.4	13.8	51.3	20.4	23.4	52.7
35-39	29.0	19.5	47.5	14.7	44.5	16.6	24.8	45.6
40-44	18.9	18.3	53.8	10.4	46.3	16.2	24.3	38.5
45-49	17.1	12.4	41.0	10.6	42.9	17.3	22.9	33.2
Promedio								
20-24	25.6	18.5	60.1	13.3	50.4	23.3	26.5	57.1

De acuerdo con las cifras indicadas en el cuadro 3, tanto República Dominicana como Panamá y Jamaica presentan los valores más altos de mujeres en unión consensual en oposición a México que presenta la proporción menor.

En un régimen de fecundidad natural debería esperarse que los tres países antes señalados tendrían un nivel de fecundidad mayor con respecto a México. Por otra parte, Colombia, Guyana y Perú estarían en una situación intermedia, sobrepasando ligeramente a Costa Rica.

Como se podrá constatar más adelante esta situación no se presenta en la realidad ya que Jamaica, por ejemplo, presenta los niveles más bajos de fecundidad y de incremento de la paridez por año de unión.

/6. Variación

6. Variación de la proporción de mujeres con una sola unión

Si se acepta la hipótesis que los tamaños de familia, o el número de nacidos vivos que ha tenido una mujer alguna vez casada o unida, tienen relación con el número de uniones, es conveniente observar la variación de la proporción de mujeres que han tenido una sola unión, según la edad de la mujer, para explicar de modo sencillo la diferencia de tamaño de la familia en los diferentes países.

Los datos correspondientes pueden verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

PROPORCIÓN DE MUJERES QUE HAN TENIDO UNA SOLA UNIÓN, DISUELTA O NO A LA FECHA DE LA ENCUESTA, SEGUN EDAD DE LA MUJER, EN PAISES DE LA REGION PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA WFS

Grupo de edades	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
15-19	94.0	94.5	88.4	99.2	97.4	97.4	76.7	73.6
20-24	90.2	94.5	73.1	96.2	86.8	94.7	70.0	54.2
25-29	89.0	93.6	66.0	94.1	76.3	90.9	65.5	46.8
30-34	88.5	92.1	63.5	92.2	73.9	87.9	64.6	41.1
35-39	80.1	89.0	60.5	88.3	73.9	84.7	58.9	42.7
40-44	84.1	87.2	58.5	89.7	68.4	86.0	57.3	46.4
45-49	80.1	89.9	63.7	88.3	66.4	82.8	50.9	45.8
Promedio	85.9	91.4	65.2	91.9	75.2	88.1	62.6	46.8

Comparando las cifras de los cuadros 3 y 4 se puede ver que existe correlación positiva entre la variación de la proporción de mujeres con una sola unión y la proporción de mujeres en unión consensual. Esto es, a menor proporción de mujeres que han tenido una sola unión, menor proporción de mujeres en unión consensual.

Si se acepta que la variación de la fecundidad está asociada con la variación de la proporción de mujeres que han tenido una unión solamente, sea que ésta se haya disuelto o no, y si el incremento medio de la paridez por año de duración de la unión es menor para las mujeres que han tenido una sola unión, se debe esperar que en los países que presentan una mayor proporción de mujeres con una sola unión, tendrán tamaños menores de familia.

Con base a este supuesto, en régimen de fecundidad natural, Colombia, Costa Rica, México y Perú tendrían niveles menores de fecundidad que Jamaica, que presenta la menor proporción de mujeres en esa situación. En cambio, República Dominicana, Panamá y Guyana se ubicarían en una situación intermedia.

Finalmente se puede verificar en el cuadro 4 que, de modo sistemático, la proporción de mujeres con una sola unión es menor en Jamaica para cualquier grupo de edades con respecto a los otros países.

7. Edad a la primera unión según edad y número de uniones

Como luego se verá, la edad a la primera unión varía según la edad de la mujer y según sea el número de uniones que ha tenido. Con respecto a esta última característica consideraremos dos subgrupos: el primero, de las mujeres que han tenido una sola unión y un segundo grupo: las mujeres que han tenido dos uniones o más. No se hace ninguna distinción acerca del estado de la última o única unión que ha tenido la mujer en cuanto a si todavía está vigente o no. Si se prueba que las mujeres que han tenido una sola unión se unen en promedio a edades mayores que las mujeres que han tenido dos uniones o más y si se comprueba que estos dos subgrupos tienen distinta duración (o estabilidad) de la unión, se tendrá un nuevo elemento de explicación del tamaño diferente de la familia en estos subgrupos de población femenina fértil.

Si se compraran los promedios de edad a la primera unión de las mujeres con una sola unión con los correspondientes a los de las mujeres con dos uniones o más, se comprueba que las mujeres de este último grupo empiezan más tempranamente en el proceso de formación de la familia, con diferencias que oscilan entre 0.8 años para Guyana a 2.5 años para México y Panamá.

Se comprueba, por otra parte que, dentro de cada grupo, es relativamente semejante tanto el promedio como la variabilidad de la edad a la primera unión.

Para el caso de las mujeres con una sola unión la edad media general es del orden de 19.5 años frente a la de las mujeres con dos uniones o más que es 17.6 años, existiendo una diferencia de 1.9 años a favor de este último grupo.

De las cifras indicadas puede deducirse que las mujeres que se unen más tempranamente experimentarán más de una unión, debido probablemente a que esa primera unión por ser consensual tiene una duración menor, no obstante que la siguiente siendo del mismo tipo, presentará una duración mayor.

Si el grupo de mujeres que se unen más tempranamente tienen tendencia a unirse más de una vez y si el tiempo acumulado por todas las uniones en que han participado es mayor que el tiempo acumulado por una mujer de una sola unión, este hecho simple permitirá explicar las diferencias que, con respecto al tamaño de familia, tienen estos dos grupos de mujeres.

8. Duración de la unión, según número de uniones

Se podría establecer como hipótesis de trabajo que el tiempo total acumulado en unión por una mujer que participa en más de una unión matrimonial es menor que el tiempo que habría tenido si ella hubiese participado en una unión solamente; sin embargo, esta hipótesis queda totalmente descartada por la realidad ya que se puede comprobar que las mujeres con más de una unión acumulan un tiempo mayor. Este resultado puede deberse, por una parte, a que las mujeres que se unen más de una vez se unen más tempranamente que las mujeres que se unen una sola vez y que los tiempos muertos -o de ausencia de pareja o compañero- son relativamente pequeños.

Cuadro 5

EDAD A LA PRIMERA UNIÓN, PARA MUJERES CON UNA SOLA UNIÓN O DOS UNIONES Y MAS, EN PAISES DE LA REGION QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA WFS

Edad a la primera unión	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
Grupo 1: Mujeres con una sola unión								
-15	8.6	4.4	13.8	12.4	8.8	8.3	12.2	10.9
15 - 17	27.7	23.3	36.6	32.4	22.7	27.8	42.8	35.8
18 - 19	21.7	21.4	22.0	21.2	22.6	21.9	20.5	18.2
20 - 21	16.3	18.7	12.6	14.1	18.1	16.7	12.6	14.5
22 - 24	13.8	17.3	9.8	11.4	17.6	14.0	7.9	11.5
25 - 29	8.5	10.7	4.3	6.3	7.8	8.8	2.9	6.3
30+	3.4	4.2	0.9	2.0	2.3	2.5	1.0	2.8
Promedio	20.0	20.8	18.5	19.1	20.1	19.9	18.2	19.2
D.T.	4.4	4.4	3.7	4.1	4.1	4.2	3.5	4.3
Grupo 2: Mujeres con dos uniones o más								
-15	22.8	18.0	16.3	29.1	19.5	21.4	20.4	17.6
15 - 17	39.1	35.3	40.0	40.1	41.1	39.2	43.3	46.0
18 - 19	19.6	21.1	22.5	14.5	21.4	18.7	21.0	18.4
20 - 21	9.1	11.5	11.4	8.1	8.7	11.4	8.2	9.8
22 - 24	5.8	8.4	6.6	5.5	6.9	6.4	4.5	5.3
25 - 29	2.9	4.6	2.8	2.3	1.8	2.3	2.1	2.4
30+	0.7	1.1	0.4	0.4	0.6	0.6	0.5	0.5
Promedio	17.6	18.3	17.9	17.1	17.6	17.6	17.4	17.6
D.T.	3.5	3.8	3.3	3.4	3.3	3.4	3.2	3.2

/Esta situación

Esta situación se podría comprobar disponiendo de tabulaciones que nos indicaran los tiempos muertos entre cada una de las uniones sucesivas según sea la edad de la mujer a la primera unión, la legalidad de esas uniones y otras variables de control tal como la residencia geográfica (urbana o rural) y el nivel educacional de la mujer.

En el cuadro 6 se indica la estructura de la duración de la unión según el número de uniones separando las mujeres en dos grandes grupos: Grupo 1: mujeres con una sola unión; Grupo 2: mujeres con dos uniones o más.

Se puede constatar, en el caso de las mujeres con una sola unión, que las distribuciones son relativamente semejantes, no obstante que puede afirmarse que la distribución correspondiente a Jamaica presenta una asimetría hacia duraciones menores frente a Perú que es mayormente asimétrico a duraciones mayores. En otros términos, se podría decir que la estabilidad de la unión es menor en Jamaica con respecto a la estabilidad de la unión de las mujeres de Perú. En cuanto a las distribuciones relativas correspondientes a las mujeres con dos uniones o más, nuevamente Jamaica presenta una distribución más asimétrica a duraciones menores frente a México que indicaría una mayor estabilidad de la segunda unión aceptando que las mujeres con tres uniones o más representan una proporción muy reducida de mujeres.

9. Duración de la unión y promedio de hijos por año de unión

Al comparar la edad a la primera unión en mujeres alguna vez casadas o unidas, se ha podido comprobar que las mujeres que se unen más tempranamente participan en más de una unión. Pero podría pensarse que a pesar que se unen más de una vez, el tiempo acumulado en todas esas uniones es menor que el tiempo acumulado por una mujer que ha tenido una sola unión. Sin embargo, como se puede comprobar en el cuadro 7, la situación es totalmente diferente pudiendo constatarse que las mujeres que han tenido más de una unión, tienen un tiempo acumulado de vida marital mayor que las mujeres con una sola unión.

Por otra parte, se puede verificar que el incremento medio de la paridez por año de unión es mayor en mujeres con dos uniones o más que el correspondiente a mujeres con una sola unión. Con excepción de México en que la razón de estos promedios es 98.1%, el mayor incremento de la paridez varía entre 101.1 correspondiente a la República Dominicana y 121.2 correspondiente a Panamá. Estas diferencias estarían indicando que los tamaños de familia en mujeres con una sola unión son menores que las familias en que la madre ha tenido más de una unión.

Una hipótesis posible sería que las mujeres que se unen más tempranamente poseen una fecundidad potencial mayor que las mujeres que se unen más tardíamente y que en este último grupo habría una mayor proporción de mujeres en programas de planificación familiar o recurriendo a prácticas abortivas.

Cuadro 6

DISTRIBUCION RELATIVA DE LAS MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS, POR DURACION DE LA UNION SEGUN QUE LA MUJER HAYA TENIDO UNA SOLA UNION O DOS UNIONES O MAS, EN PAISES DE LA REGION PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA WFS

Duración unión	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
Grupo 1: Mujeres con una sola unión								
0 - 4	27.7	23.7	31.0	26.5	24.9	24.5	28.7	35.0
5 - 9	22.1	23.2	22.0	20.9	22.9	20.6	21.4	22.8
10 - 14	17.8	18.8	15.6	17.0	18.8	17.1	14.2	14.0
15 - 19	14.4	14.6	11.6	14.0	14.2	14.8	13.9	10.8
20 - 24	10.1	10.7	10.7	11.4	9.7	12.9	10.4	9.1
25 - 29	6.3	7.3	6.4	7.5	7.1	7.9	7.9	6.6
30+	1.6	1.7	2.7	2.8	2.6	2.2	3.5	1.7
Total	100.0							
Promedio duración	11.6	12.2	11.4	12.3	12.1	12.7	12.2	10.6
Grupo 2: Mujeres con dos uniones o más								
0 - 4	22.8	18.0	30.4	29.1	19.5	13.6	20.4	17.6
5 - 9	39.1	35.3	39.5	40.1	41.1	19.2	43.3	46.0
10 - 14	19.6	21.1	17.0	14.5	21.4	21.5	21.0	18.4
15 - 19	9.1	11.5	7.1	8.1	8.7	19.4	8.2	9.8
20 - 24	5.8	8.4	4.1	5.5	6.9	15.0	4.5	5.3
25 - 29	2.9	4.6	1.9	2.3	1.8	8.3	2.1	2.4
30+	0.7	1.1	0.0	0.4	0.6	3.0	0.5	0.5
Total	100.0							
Promedio duración	13.5	13.3	12.3	14.7	13.5	14.4	13.3	12.1

Cuadro 7

EDAD A LA PRIMERA UNION, DURACION DE LA UNION, PROMEDIO DE HIJOS POR AÑO DE UNION, PARA MUJERES CON UNA SOLA UNION O DOS UNIONES O MAS, EN PAISES DE LA REGION QUE HAN PARTICIPADO EN PROGRAMA WFS

País	Grupo 1: Mujeres con una sola unión			Grupo 2: Mujeres con dos uniones o más		
	Edad primera unión	Duración media de la unión	Promedio de hijos por año de unión	Edad primera unión	Duración media de la unión	Promedio de hijos por año de unión
Colombia	20.0	11.6	0.3536	17.6	13.5	0.3967
Costa Rica	20.8	12.2	0.3376	18.3	13.3	0.4082
República Dominicana	18.5	11.4	0.3507	17.9	12.3	0.3551
México	19.1	12.3	0.3628	17.1	14.7	0.3558
Panamá	20.1	12.1	0.3037	17.6	13.5	0.3682
Perú	19.9	12.7	0.3460	17.6	14.4	0.3784
Guyana	18.2	12.2	0.3161	17.4	13.3	0.3227
Jamaica	19.2	10.6	0.2863	17.6	12.1	0.3380

10. Incremento de la paridez en los primeros (cinco) años de unión

El incremento medio de la paridez en los primeros cinco años de unión permite detectar el cambio de nivel que ha experimentado la fecundidad en el tiempo al compararla con la fecundidad observada en el último quinquenio, en mujeres que han tenido una sola unión.

Las comparaciones se hacen teniendo en cuenta las diferentes edades a que se unen las mujeres, lo que permite determinar -a grosso modo- la reducción relativa de la fecundidad en los diversos grupos quinquenales de edades.

Si se acepta que los valores esperados del incremento anual de la paridez en los primeros cinco años de unión, según la edad a la primera unión, se corresponden con los de las tasas de fecundidad marital del último quinquenio, de los grupos 15-19; 20-24; ... 30-34 y que el valor esperado en el primer grupo es del orden $(0.2 f_{12.5} + 0.8 f_{17.5})$, hipótesis válida bajo un régimen de fecundidad constante en el tiempo, es posible determinar el descenso relativo de la fecundidad en esos grupos de edades.

/Se comprueba

Se comprueba que el descenso de la fecundidad marital crece a medida que aumenta la edad de la mujer, es decir, que el incremento anual de la paridez en los primeros cinco años de unión se ha reducido sensiblemente en las mujeres que se unen después de los 25 años.

Si se acepta que la variación de la proporción de mujeres que se unen por primera vez, según la edad, se mantiene bajo el patrón: 0.125; 0.500; 0.246; 0.088; 0.041, se puede determinar la reducción general que ha tenido el tamaño de familia, según edad a la que se forma la pareja, en esos primeros cinco años de unión. Puede comprobarse que la mayor reducción se presenta en Costa Rica con una reducción del orden de 20.7% seguido por Colombia y República Dominicana con reducciones de 14.2% y 13.1% respectivamente. En oposición a la situación indicada, corresponde a Perú la menor reducción experimentada por ese tamaño (6.8%).

Usando el mismo estándar sobre proporción de mujeres que se unen por primera vez en los grupos de edades indicados por el cuadro 8, es posible comparar el incremento anual de la paridez en los primeros cinco años de unión de los diferentes países pudiendo verse que el incremento mayor corresponde a Costa Rica (0.4868) y el menor a Guyana (0.4056) muy vecino al de Panamá (0.4170).

11. Incremento de la paridez después del quinto año de unión

Si se toma como referencia el incremento anual de la paridez en los primeros cinco años de unión, se puede ver que los incrementos anuales después del quinto año de unión son, en general, sensiblemente menores. Consideremos la situación referente a las mujeres que han tenido una sola unión en los siete países que se han estado comparando.

Se puede observar que los valores relativos correspondientes a cada grupo de duración de la unión mantienen ciertas semejanzas a través de los diferentes quinquenios, con la excepción de Costa Rica en que se observa que esas razones son sensiblemente menores que las de los otros países. Esta situación nos estaría indicando que en este país se ha producido un descenso importante de la fecundidad que conducirá a tamaños futuros de familia bastante menores que los observados a la fecha de la encuesta.

Si se acepta que los valores recíprocos de los incrementos de la paridez corresponden a los valores medios de los intervalos entre los nacimientos, el cuadro 9 nos indica claramente que estos intervalos adquieren una longitud mayor a medida que la mujer tiene mayor edad. Igualmente se comprueba que en la medida que decrece con mayor celeridad el incremento de la paridez, dando origen a un mayor espaciamiento entre los nacimientos, se está frente a una población en que existe mayor participación en programas de planificación familiar (caso de Costa Rica). El uso de las razones que se indican como valores promedios en el cuadro 9 junto al conocimiento de la duración de la unión y al incremento general de la paridez por año de unión permite estimar el número medio de hijos según duración de la unión.

Cuadro 8

INCREMENTO ANUAL DE LA PARIDEZ EN LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE UNIÓN EN
MUJERES CON UNA UNIÓN QUE HAN PERMANECIDO UNIDAS POR LO MENOS
CINCO AÑOS, EN PAÍSES DE LA REGIÓN PARTICIPANTES
EN EL PROGRAMA WFS

Edad a la primera unión	Colombia			Costa Rica			República Dominicana		
	Obser.	Teor.	Reducc. %	Obser.	Teor.	Reducc. %	Obser.	Teor.	Reducc. %
-15	0.4080	0.4035	---	0.4260	0.4182	---	0.4020	0.3471	---
15-19	0.4720	0.4317	-8.5	0.4880	0.4474	-8.3	0.4550	0.3931	-13.6
20-24	0.4620	0.3760	-18.6	0.4860	0.3170	-34.7	0.4370	0.4128	-5.5
25-29	0.4360	0.2738	-37.2	0.5020	0.2187	-56.4	0.4980	0.3079	-38.2
30+	0.3520	0.1748	-50.3	0.6300	0.1588	-74.8	0.4400	0.2725	-38.1
Promedio (0.4535)			(-14.2)	(0.4868)		(-20.7)	(0.4471)		(-13.1)

Edad a la primera unión	Perú			México			Panamá		
	Obser.	Teor.	Reducc. %	Obser.	Teor.	Reducc. %	Obser.	Teor.	Reducc. %
-15	0.4038	0.4196	---	0.4020	0.4235	---	0.4060	0.4014	---
15-19	0.4558	0.4622	---	0.4680	0.4489	-4.1	0.4410	0.4294	-2.6
20-24	0.4705	0.4247	-9.7	0.4720	0.4351	-7.8	0.4070	0.3591	-11.8
25-29	0.4925	0.3340	-32.2	0.4740	0.3529	-25.5	0.3940	0.2487	-36.9
30+	0.4434	0.2750	-38.5	0.5020	0.2927	-41.7	0.2660	0.1686	-36.6
Promedio (0.4556)			(-6.8)	(0.4627)		(-7.9)	(0.4170)		(-9.0)

Edad a la primera unión	Guyana		
	Obser.	Teor.	Reducc. %
-15	0.3500	0.3444	---
15-19	0.4400	0.3972	-9.7
20-24	0.4100	0.3844	-6.2
25-29	0.3420	0.2656	-22.3
30+	0.2660	0.1852	-30.4
Promedio (4056)			(-9.6)

Cuadro 9
INCREMENTO DE LA PARIDEZ DESPUES DEL QUINTO AÑO DE UNION CON RESPECTO
AL INCREMENTO EN EL PRIMER QUINQUENIO PARA MUJERES QUE HAN TENIDO
UNA SOLA UNION, EN CADA UNO DE LOS QUINQUENIOS POSTERIORES
AL PRIMERO, SEGUN AÑOS DE UNION, PARA PAISES
QUE HAN PARTICIPADO DEL PROGRAMA WFS

Duración unión	Colombia				Costa Rica				República Dominicana			
	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊
5 - 9	0.80				0.53				0.69			
10 - 14	0.64	0.61			0.50	0.30			0.73	0.51		
15 - 19	0.78	0.49	0.40		0.58	0.35	0.19		0.85	0.69	0.49	
20 - 24	0.92	0.69	0.41	0.28	0.77	0.56	0.29	0.12	0.97	0.82	0.62	0.31
25 - 29	0.88	0.83	0.55	0.23	0.90	0.73	0.54	0.16	0.99	0.90	0.76	0.34
30 +	0.94	0.93	0.78	0.26	1.13	0.97	0.95	0.23	0.88	0.85	0.73	0.24

Duración unión	México				Panamá				Guyana			
	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊
5 - 9	0.72				0.73				0.79			
10 - 14	0.78	0.61			0.60	0.49			0.74	0.37		
15 - 19	0.83	0.66	0.44		0.77	0.41	0.29		0.87	0.56	0.28	
20 - 24	0.91	0.76	0.57	0.37	0.83	0.56	0.32	0.22	1.00	0.75	0.42	0.15
25 - 29	0.87	0.80	0.67	0.32	0.83	0.62	0.47	0.20	1.01	0.83	0.59	0.19
30 +	0.96	0.89	0.82	0.35	0.98	0.77	0.69	0.31	1.24	1.05	0.84	0.26

Duración unión	Jamaica				Promedio			
	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊	Q ₂	Q ₃	Q ₄	Q ₅₊
5 - 9	0.73				0.71			
10 - 14	0.65	0.54			0.66	0.49		
15 - 19	0.76	0.45	0.28		0.78	0.52	0.34	
20 - 24	0.85	0.72	0.33	0.22	0.76	0.69	0.42	0.24
25 - 29	0.87	0.70	0.60	0.20	0.91	0.77	0.60	0.23
30 +	0.82	0.90	0.94	0.34	0.99	0.91	0.82	0.28

/El modelo

El modelo estándar es el siguiente:

Duración unión (x,x+h)	Quinquenios de vida matrimonial					Incremento por año de unión $(\frac{w}{h}x)(a)$
	0-4 Q_1	5-9 Q_2	10-14 Q_3	15-19 Q_4	20+ Q_5	
0-4	a					1.000a
5-9	a	0.71a				0.903a
10-14	a	0.66a	0.49a			0.762a
15-19	a	0.78a	0.52a	0.34a		0.706a
20-24	a	0.76a	0.69a	0.42a	0.24a	0.664a
25-29	a	0.91a	0.77a	0.60a	0.23a	0.635a */
30+	a	0.99a	0.91a	0.82a	0.28a	0.600a */

*/ Valores modificados, por coherencia con paridez de los grupos 25-29 y 30+.

si h^d_x = proporción de mujeres con duración de unión, comprendidas entre (x,x+h)

$h^u_x = h^d_x (x+h/2)$: años vividos en unión, por el conjunto de mujeres del grupo (x,x+h)

p = incremento general de la paridez, por año de unión

d = duración media de la unión

el valor común (a) queda dado por la relación

$$a = pd / (h^u_x) (h^w_x)$$

lo que permite deducir el incremento anual de la paridez para cada grupo de duración, valores que luego de ser amplificados por (x+h/2) nos conduce a estimaciones del promedio de hijos por mujer, según duración de la unión en mujeres que han tenido una sola unión.

12. Intervalos protogenésicos según edad a la primera unión

Debe reconocerse que la información sobre longitud del intervalo protogenésico -tiempo transcurrido entre la fecha de la primera unión y la del primer hijo- es difícil de obtener dado que existe un importante grupo de mujeres cuya unión con su pareja se hace más permanente después que la mujer ha tenido su primer hijo. De esa manera como intervalo protogenésico se indica el número de meses que han transcurrido desde que la mujer tuvo su primer hijo hasta el momento en que se estableció la unión de modo más permanente. Esto conduce por lo tanto a intervalos negativos en el caso en que la unión de tipo permanente se hizo con posterioridad al nacimiento del hijo, o bien a intervalos muy cortos (menores de siete meses) cuando la unión se hizo estando la mujer con algunos meses de embarazo.

Cuadro 10

ESTIMACION DEL PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER, SEGUN DURACION DE LA UNION PARA MUJERES CON UNA SOLA UNION, EN COLOMBIA, COSTA-RICA Y PANAMA

Duración unión	h^w_x	Colombia				Costa Rica			México		
		h^d_x	Paridez		h^d_x	Paridez		h^d_x	Paridez		
			Esp.	Obs.		Esp.	Obs.		Esp.	Obs.	
0-4	1.000	0.277	1.20	1.25	0.230	1.15	1.37	0.265	1.25	1.26	
5-9	0.903	0.221	3.24	2.87	0.230	3.12	2.67	0.209	3.37	3.17	
10-14	0.762	0.178	4.56	4.59	0.191	4.38	4.10	0.170	4.75	4.85	
15-19	0.706	0.144	5.91	6.10	0.149	5.68	5.59	0.140	6.16	6.45	
20-24	0.664	0.101	7.15	7.20	0.111	6.87	7.32	0.114	7.44	7.71	
25-29	0.635	0.063	8.36	8.81	0.073	8.03	9.02	0.075	8.70	8.22	
30-34	0.600	0.016	9.33	9.40	0.015	8.97	8.83	0.028	9.72	9.37	
		p=0.3536				p=0.3376			p=0.3628		
		d=11.62				d=12.29			d=12.34		

Aceptando que las tasas de fecundidad, específicas por edad crecen desde el inicio del período fértil hasta la edad 20 por ejemplo, para descender posteriormente hasta el final de ese período, los intervalos protogenésicos -controlados por edad a la primera unión- deben presentar una evolución "espejo" de estas tasas, esto es, descender hasta los 20 años para aumentar de magnitud en adelante.

Si de la información obtenida de las encuestas se descartan los intervalos negativos y para las mujeres que han declarado intervalos comprendidos entre 0-7 meses se adopta como valor medio 7.5 meses, se obtienen las longitudes indicadas en el cuadro 11.

Se puede verificar que los intervalos protogenésicos más largos se corresponden con los menores incrementos de la paridez por año de unión. Esto se puede comprobar con base al cuadro 7 en donde Guyana y Jamaica presentan los incrementos más bajos de la paridez (0.3161 y 0.2863 respectivamente). Por el contrario, en los países en que los intervalos son más cortos esos incrementos son mayores.

Si se relaciona la longitud del intervalo protogenésico (x_2) con el incremento de la paridez por año de unión (x_1) para mujeres con una sola unión a través del modelo

$$x_1 = a + b x_2$$

se obtienen una serie de valores esperados, relativamente semejantes a los observados.

Cuadro 11
INTERVALOS PROTOGENESICOS SEGUN EDAD A LA PRIMERA UNION, EN MUJERES QUE HAN ESTADO UNIDAS CINCO AÑOS, PARA PAISES DE LA REGION QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA WFS

Edad primera unión	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
-15	24.9	27.8	22.6	22.0	24.5	21.4	29.9	30.6
15-17	19.2	19.0	18.8	(17.6)	19.3	19.0	24.1	23.4
18-19	16.8	18.0	17.1	(17.5)	17.5	17.1	22.4	23.0
20-21	16.3	17.1	16.8	(15.7)	17.2	17.2	22.9	26.2
22-24	18.0	18.8	16.8	(18.3)	15.9	15.9	24.1	24.1
25-29	16.7	22.9	15.7	16.5	(21.0)	17.4	(24.2)	(23.5)
30+	21.1	28.2	11.9	28.6	18.2	18.2		
Valor mediano	17.4	18.9	16.8	17.6	19.3	17.3	24.1	23.8

Cuadro 12
INCREMENTO DE LA PARIDEZ POR AÑO DE UNION, OBSERVADO Y ESPERADO, EN MUJERES CON UNA SOLA UNION, EN PAISES DE LA REGION QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA WFS

Incremento de la paridez por año de unión	Colombia	Costa Rica	Rep. Dom.	México	Panamá	Perú	Guyana	Jamaica
Observado	0.3536	0.3376	0.3507	0.3628	0.3037	0.3460	0.3161	0.2863
Esperado	0.3473	0.338	0.3532	0.3454	0.3304	0.3483	0.3069	0.2963

13. Conclusiones

La mayoría de las conclusiones que se indican ya han sido destacadas en el análisis que se ha hecho de diferentes variables que tienen relación con el incremento del tamaño de la familia en el transcurso de la vida marital.

a) existe en los países comparados una proporción relativamente diferente de familias si se toma en cuenta que esa proporción depende de la variación de la proporción de mujeres solteras. De esa manera Jamaica representa el país con mayor proporción de familias (95.2%) frente a Costa Rica que representa el límite inferior (74.2%);

/b) aceptando

b) aceptando como medida indirecta de la estabilidad (duración) de la unión la proporción de mujeres que no se separan, divorcian o enviudan, México ocupa el límite superior (90.0%) en oposición a Perú que está en el límite inferior (80.2%);

c) el tamaño de la familia puede estar asociado con la legalidad de la unión si la estabilidad (o permanencia) en unión depende de ello. En el cuadro 3 se puede verificar que República Dominicana y Jamaica presentan la mayor proporción de mujeres en unión consensual (60.1% y 57.1% respectivamente) en oposición a México en que esta proporción es solamente de 13.3%;

d) el tamaño de la familia depende del número de uniones, ya que se comprueba que las mujeres que han tenido dos uniones o más, no solamente acumulan un mayor tiempo de vida marital sino que el incremento anual de la paridez por año de unión también es mayor;

e) la edad a la primera unión varía según que la mujer haya tenido una sola unión o bien dos uniones o más. Se comprueba que las mujeres con dos uniones o más se unen casi dos años antes que las mujeres con una sola unión;

f) la duración de la unión es sistemáticamente -a través de todos los países- mayor para la mujer con dos uniones o más que la mujer con una sola unión. No hay cifras que permitan conocer la duración de la primera unión en mujeres que han tenido dos uniones o más, el tiempo de espera para la segunda unión y la duración de la segunda unión. Este tipo de información permitiría saber por ejemplo que la primera unión es de corta duración y que la segunda unión es prácticamente equivalente a la de las mujeres con una sola unión;

g) el promedio de hijos por años de unión es mayor para las mujeres con dos uniones o más. No hay información para dilucidar la razón de la diferencia encontrada como conocer la longitud del intervalo protogenésico y la del primer intervalo genésico según el número de uniones que ha tenido la mujer;

h) el incremento anual de la paridez en los cinco primeros años de unión es relativamente parecido en todos los países, variando desde 0.4056 para Guyana hasta 0.4868 para Costa Rica. Por efecto de la planificación familiar este incremento inicial se reduce a un valor medio general de 0.3437 para Costa Rica y de 0.3186 para Guyana que representa -29.4% y -21.4% respectivamente de reducción;

i) el incremento del tamaño de familia después del quinto año de unión decrece en cada quinquenio sucesivo ya sea por reducción de la fertilidad de la mujer y/o por uso de métodos de planificación familiar. Adoptando un patrón de reducción del potencial reproductivo de la mujer por las razones indicadas, un valor para el nivel general del incremento anual de la paridez por año de unión y conociendo la estabilidad de las uniones (distribución de las mujeres según años efectivos de duración de la unión) es posible estimar la paridez media según tiempo de duración de la unión tal como se indica en el cuadro 10;

/j) la

j) la información sobre intervalo protogenésico adolece de sesgos importantes de declaración debido a que la primera unión, de un grupo importante de mujeres, se hace con posterioridad al nacimiento del primer hijo o teniendo la mujer algunos meses de embarazo (probablemente más de 4 meses). Se demuestra, usando un modelo geométrico de relación, entre la longitud del intervalo protogenésico y el incremento anual de la paridez por año de unión que es posible, conociendo la magnitud del intervalo protogenésico, estimar ese incremento medio, tal como se ha indicado en el cuadro 12;

k) no ha sido posible realizar comparaciones según el área de residencia habitual de la madre o bien antes de llegar a edad adulta (15 años, por ejemplo). Esta restricción del análisis no ha permitido, colateralmente, determinar patrones diferenciales del incremento de paridez por año de unión después del primer quinquenio de vida marital. Igualmente no ha sido posible considerar el efecto que la planificación familiar tiene en el alargamiento de los intervalos genésicos o de la reducción del incremento del tamaño de la familia después del primer quinquenio de vida marital. Finalmente, el efecto de variables tan importantes como la esterilidad permanente de la mujer, la duración de la lactancia, la sub-fertilidad, la práctica abortiva no han sido cubiertos por ahora en el presente documento.

